

RESOLUCIÓN ALUMNOS INTERNOS

PROFESORA: ESTEFANÍA FLORES ACUÑA (ÁREA FILOLOGÍA ITALIANA)

CURSO ACADÉMICO 2017/18

Estefanía Flores Acuña, profesora titular del Área de Filología Italiana del Departamento de Filología y Traducción de la Universidad Pablo de Olavide, habiendo solicitado la adjudicación de un estudiante interno, y tras haber recibido las candidaturas dentro del plazo establecido,

INFORMA que, reunidos el 2 de noviembre de 2017 la solicitante y los profesores del mismo Departamento, D. Francisco Molina Díaz y D^a. María Crego Gómez, tras haber evaluado las solicitudes presentadas y los méritos alegados por las candidatas, HAN RESUELTO aceptar como alumnas internas a ambas candidatas, D^a. Carolina González Rojas y D^a. Marta Sánchez Marín.

Para que conste y surta los efectos oportunos, la firman y extienden en Sevilla, a 2 de noviembre de 2017.



Fdo.: Francisco Molina Díaz



Fdo.: María Crego Gómez



Fdo.: Estefanía Flores Acuña